

## administración local

### AYUNTAMIENTOS

#### VALDEPEÑAS

##### ANUNCIO

Bases reguladoras del programa “Aprende y Trabaja” destinadas a personas tituladas desempleadas interesadas en realizar prácticas profesionales no laborales subvencionadas por el programa comprendido en el Plan de Apoyo al Emprendimiento y al Empleo para colectivos vulnerables de la estrategia DUSI “Valdepeñas on”, cofinanciado al 80% por el fondo europeo de desarrollo regional (FEDER) en el marco del programa operativo plurirregional de España (2014-2020).

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Valdepeñas en sesión ordinaria celebrada el día 7 de junio de 2021, aprobó inicialmente las bases reguladoras que regirán el programa “Aprende y Trabaja” destinado a personas tituladas desempleadas interesadas en realizar prácticas profesionales no laborales subvencionadas por el programa comprendido en el Plan de Apoyo al Emprendimiento y al Empleo para colectivos vulnerables de la estrategia DUSI “Valdepeñas on”, cofinanciado al 80% por el fondo europeo de desarrollo regional (FEDER) en el marco del programa operativo plurirregional de España (2014-2020).

Estas bases se someten a exposición pública por el plazo de treinta días a partir de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, dentro de los cuales los interesados podrán examinarlas en la Concejalía de Desarrollo Empresarial y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento (<https://sedeelectronica.valdepenas.es/Modernizacion/Sede/VLDTablon.nsf/wvTablonWebxFechaPub?OpenView&OP=EDVS-843EVZ>) y presentar las reclamaciones que estimen oportunas. De no producirse reclamaciones se entenderá elevado a definitivo el Acuerdo de aprobación inicial.

En Valdepeñas a 15 de junio de 2021.- El Alcalde-Presidente, Jesús Martín Rodríguez.

**Anuncio número 1992**